

Rector de la UCAB criticó la operación «Tun Tun» por allanamientos sin orden judicial

El rector de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), Arturo Peraza SJ, criticó el miércoles 7 de agosto la llamada «operación Tun Tun» por parte de los cuerpos de seguridad, quienes llevan a cabo detenciones y allanamientos de forma arbitraria sin contar con una orden judicial, ya que a su juicio se evidencia la promoción de un estado de excepción de facto.

«No puede haber un derecho paralelo que permita cosas como que funcionarios públicos a través de una operación que llaman ‘Tun Tun’ digan que ellos pueden entrar a la vivienda de las personas sin una orden judicial y privar de la libertad a las personas sin que haya una orden de detención expresamente establecida por un Tribunal de la República previamente. Este tipo de cosas propende a generar un estado de exención de hechos», dijo el padre Peraza en entrevista concedida al periodista Vladimir Villegas -y reseñada por [Radio Fe y Alegría](#)-.

De igual forma, condenó que en el país se usen los discursos de odio para desviar la atención a los principales problemas que aquejan al país porque, opinó, el más grande que existe es la falta de transparencia, del respeto a los derechos humanos y de la negociación.

«Los otros temas y ese en concreto es un distractivo por el cual no veo alteración de nada porque la gente se manifiesta por esa (WhatsApp) u otra red, de boca a boca o como sea, y si está molesta, va a decir que está molesta. La molestia la gente la manifiesta de distintas maneras, algunas inadecuadas», reconoció.

“Creo que ese concepto ha sido usado de manera vaga en el país y eso atenta contra el derecho a la libertad personal. Yo por eso he sido bastante contrario al modo en cómo los tribunales han tratado de manejar esto. También el terrorismo es una palabra que se usa de manera vaga y permite una situación de imputación vaga sobre personas que no están realizando en realidad ninguno de esos actos”, prosiguió.

A juicio del rector de la UCAB, es alarmante que la

administración de Nicolás Maduro diga que tiene más de dos mil personas detenidas tras las elecciones porque eso «habla muy mal» de quienes están en el poder, aunque detalló que cuando se habla de privación de libertad se habla de aquellos que estén fuera del marco de la legalidad pero que en un estado democrático debe evidenciarse tolerancia a la disidencia política.

Con información de TalCual